

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSOLMEDO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

QUITO 28 DE MARZO DEL 2016

Señores.

Accionistas de la compañía.

TRANSOLMEDO S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento del artículo 279 de la ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa informo a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la compañía TRANSOLMEDO S.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015

Nuestra revisión incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también la evaluación de los principios de la contabilidad utilizados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador. Consideramos q nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

1-CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES;

Revisamos las resoluciones adoptadas por la junta de Accionistas y consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los títulos de acciones y talonarios se encuentran actualizados.

2-REGISTROS LEGALES Y CONTABLES.

TRANSOLMEDO S.A., es una compañía anónima, cuyo objetivo principal está orientado a la transportación de mercancías y productos en vehículos de carga pesada. Consideramos de la documentación contable, financiera y legal, de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías , el Servicio de Rentas Internas, entre otros.

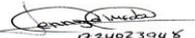
Los ingresos se han visto afectados por la falta de unidades en la compañía, hasta noviembre A partir de esta fecha la facturación se ha dado con regularidad. Por lo que las perspectivas económicas para el próximo ejercicio económico deben ser positivas.

Hemos recibido toda la ayuda de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

ganancias neta del ejercicio 2015. \$600,36

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente;



17 2402 394 8

JENNY OLMEDO

Comisario